



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

PNUMA/OzL.Pro/ExCom/44/05
28 de octubre de 2004



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Cuarta Reunión
Praga, 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2004

**PLANES ADMINISTRATIVOS PARA EL AÑO 2004
(SEGUIMIENTO DE LA DECISIÓN 42/3 D) Y E))**

Introducción

1. Con arreglo a la Decisión 41/92, este documento examina la situación de ejecución de los planes administrativos del año 2004 a la luz de las presentaciones hechas en la 44ª Reunión y de las aprobaciones anteriores de la 42ª y 43ª Reuniones. En respuesta a la Decisión 43/3, este documento destaca los proyectos prioritarios que permanecen en los planes administrativos del año 2004 tras la 43ª Reunión y que fueron considerados necesarios para ayudar a los países a volver a la situación de cumplimiento o alcanzar el cumplimiento con las medidas de control del año 2005 del Protocolo de Montreal. También trata de la posible necesidad de una ventana para acelerar la eliminación o conservar el impulso, como se solicitaba en la Decisión 42/3. El documento termina con una evaluación de los compromisos futuros aprobados hasta la fecha y de los compromisos adicionales presentados para aprobación en la 44ª Reunión.

Aprobaciones y Plan Administrativo de 2004

2. La Tabla 1 presenta el valor total de los proyectos y actividades incluidos en los planes administrativos de 2004 por organismo y el valor total de los proyectos y actividades que se aprobaron en la 42ª y 43ª Reuniones y de los que se presentaron en la 44ª Reunión.

Tabla 1

Planes administrativos 2004 y saldos remanentes previstos para estudio en la 44ª Reunión (\$EUA)

Organismo	Plan Administrativo 2004	Aprobaciones y presentaciones en 2004 a la 44ª Reunión				Diferencia entre el Plan Administrativo y las Aprobaciones y Presentaciones
		Aprobaciones en la 42ª Reunión	Aprobaciones en la 43ª Reunión	Presentaciones en la 44ª Reunión	Total	
PNUD	39 324 637	9 236 542	6 034 341	25 924 308	41 195 191	-1 870 554
PNUMA	16 082 800	1 000 275	2 382 364	12 294 921	15 677 560	405 240
ONUDI*	46 710 237	27 611 168	1 650 015	9 219 119	38 480 302	8 229 935
Banco Mundial**	89 306 282	33 619 768	18 850 663	27 258 483	79 728 914	9 577 368
Organismos Bilaterales	26 985 054	8 085 716	2 350 843	19 083 190	29 519 749	-2 534 695
Secretaría/Comité Ejecutivo	3 798 558			4 131 205	4 131 205	-332 647
Unidad central	4 500 000			4 500 000	4 500 000	0
Total Aprobaciones/ Presentaciones	213 232 921	79 553 469	31 268 226	102 411 226	213 232 921	13 474 647
Valor del Plan Administrativo	226 707 568	79 921 259	31 821 972	82 368 110	194 111 341	32 596 227
Diferencia	13 474 647	367 790	553 746	-20 237 731	-19 316 195	19 316 195

* Basado en los planes administrativos 2004-2006 de ONUDI revisados teniendo en cuenta la decisión del Comité Ejecutivo de la 42ª Reunión.

** Se ha reducido la cantidad de 10 750 000 \$EUA para la eliminación acelerada de tetracloruro de carbono en China.

3. Suponiendo que el valor de los proyectos presentados a la 44ª Reunión se apruebe con arreglo al valor presentado (lo cual no suele ocurrir), se sobrepasaría el presupuesto de 2004 en 19 millones \$EUA (sin incluir los costos del cierre de la producción de CFC en Venezuela y una cantidad de 1,7 millones \$EUA para el plan del sector de las espumas en Indonesia), cantidad que se deduciría del superávit del presupuesto trienal corriente (unos 24 millones \$EUA). Sin embargo, es más probable que el superávit aumente tras la revisión por parte de la Secretaría y la aprobación del Comité Ejecutivo.

4. La tabla también indica que 32,6 millones \$EUA de proyectos presupuestados para estudio en 2004 se girarán ahora a los planes administrativos de 2005 de los organismos. Debería advertirse que, de acuerdo con la Decisión 42/3 b), todos los fondos remanentes de 2004 se asignarían a 2005 y que, por consiguiente, la refinanciación del valor de los proyectos que no se presentaron en 2004 no tendrá un impacto negativo en el presupuesto del trienio.

5. La Tabla 2 ofrece información sobre el número de nuevos acuerdos plurianuales y todos los demás proyectos que están en el plan administrativo de 2004 que podrían refinanciarse con el plan administrativo de 2005.

Tabla 2

Planes Administrativos 2004 y Número Remanente de Nuevos Acuerdos Plurianuales y Otros Proyectos Previstos para Estudio en el Plan Administrativo de 2005

Organismo	Número de Proyectos en el Plan Administrativo 2004	Aprobaciones en la 42ª Reunión	Aprobaciones en la 43ª Reunión	Presentaciones en la 44ª Reunión Relacionadas con el Plan Administrativo de 2004	Saldo de los Proyectos para Estudio Previsto en el Plan Administrativo de 2005
Nuevos Acuerdos Plurianuales					
PNUD	6	2	0	1	3
PNUMA	2	1	0	0	1
ONUDI	14	3	1	5	5
Banco Mundial	6	1	0	4	1
Organismos Bilaterales	10	2	4	3	1
Total	38	9	5	13	11
Otros Proyectos y Partes de Acuerdos Plurianuales Aprobados					
PNUD	82	18	15	26	23
PNUMA	92	7	18	31	36
ONUDI	40	13	5	8	14
Banco Mundial	28	10	1	11	6
Organismos Bilaterales	34	8	4	6	16
Total	276	56	43	82	95

Países que Corren el Riesgo de Incumplimiento en el Plan Administrativo 2004

6. En su 43^a Reunión, el Comité Ejecutivo decidió “exhortar a los organismos bilaterales y de ejecución que tenían proyectos en los planes administrativos de 2004 para países que corrían el riesgo de incumplimiento a que presentaran esos proyectos a la 44^a Reunión con carácter urgente y que estudiaran los proyectos indicados en la Tabla 3 del documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/43/5 como proyectos prioritarios” (Decisión 43/3, párrafo b) y “a incluir en el documento a presentar a la 44^a Reunión del Comité Ejecutivo un examen de las razones para no presentar proyectos para países que corren el riesgo de incumplimiento” (Decisión 43/3, párrafo c) iii)).

7. De los 22 proyectos y actividades identificados en el documento antes de la 43^a Reunión, 19 se presentaron a la 44^a Reunión. La tabla siguiente indica los proyectos de países que corren el riesgo de incumplimiento que no se presentaron.

Tabla 3

Proyectos no Presentados para Países que Corren el Riesgo de Incumplimiento

Organismo	País	Sector y Subsector	Riesgos	Valor (en miles \$EUA) en 2004	PAO en 2004*
PNUMA	Albania	Fortalecimiento institucional	Anexo A, Grupo	108	
ONUDI	Albania	Plan de eliminación de SAO	Anexo A, Grupo I	185	21,9
PNUD	Somalia	Plan de gestión de refrigerantes, refrigeración	Anexo A	376	25,1
Total				669	47,0

8. El PNUMA y la ONUDI tenían dificultades para organizar una reunión con funcionarios en Albania. El PNUD, por medio de su representante residente, organizó una reunión para el PNUMA y la ONUDI a celebrar en octubre de 2004. La ejecución del proyecto se ha retrasado por la imposición de derechos de aduana y de impuestos sobre el valor añadido sobre el equipo adquirido a través del Fondo Multilateral que no es admisible con arreglo a la decisión del Comité Ejecutivo en su 10^a Reunión.

9. En cuanto a Somalia, el PNUD indicó que, aunque otros organismos podían viajar a ese país, ellos no podían hacerlo dadas las amenazas actuales para la seguridad. Por consiguiente, dado que el PNUD no estaba en condiciones de ejecutar el proyecto, atrasó la presentación de su componente del Plan de gestión de refrigerantes en Somalia.

Ventana de Financiación para Acelerar la Eliminación y Mantener el Impulso

10. La ventana de financiación que se creó con arreglo a la Decisión 40/7 venció en la 42^a Reunión, según el párrafo c de la decisión. En su 42^a Reunión, el Comité Ejecutivo solicitó a la Secretaría, consultando al mismo tiempo con los organismos bilaterales y de ejecución, que preparara un documento para presentar a la 44^a Reunión del Comité Ejecutivo en el que se analizaría la necesidad potencial de proyectos para acelerar la eliminación y mantener el impulso, y para ofrecer orientación sobre la necesidad de una ventana de financiación para

estudiar tales proyectos y para estudiar en su 44ª Reunión la posible necesidad de una ventana de financiación para acelerar la eliminación y mantener el impulso, así como todo criterio afín para seleccionar proyectos que se financiarían a través de esa ventana (Decisión 42/3, párrafos d y e).

11. Durante la Reunión de Coordinación de los días 13 y 14 de octubre de 2004, los organismos de ejecución y la Secretaría trataron de la posible necesidad de una ventana para acelerar la eliminación y mantener el impulso.

12. El Comité Ejecutivo estudiaba una ventana de financiación para acelerar la eliminación y mantener el impulso cuando los planes administrativos de 2003-2005 indicaban de entrada que no habría fondos disponibles para ello. Sin embargo, en el contexto del estudio de los planes administrativos 2004-2006, el Comité Ejecutivo había sido informado de que:

- Se había respondido a todas las necesidades establecidas en el plan de eliminación de 3 años presentado a la 42ª Reunión bien por medio de proyectos en los planes administrativos de 2004 y 2005, bien por medio de iniciativas especiales de programas de asistencia al cumplimiento;
- Podría estudiarse la financiación de todos los proyectos para la eliminación acelerada y mantenimiento del impulso incluidos en los planes administrativos de 2004; y
- No se había asignado en los planes administrativos de 2004 y 2005 una cantidad de 24 millones \$EUA del presupuesto para el trienio.

13. Teniendo en cuenta lo anterior, actualmente no se necesita una ventana especial de financiación ya que parece que hay más fondos disponibles para financiar más proyectos para acelerar la eliminación y mantener el impulso. La necesidad de una ventana se establecerá mejor mediante un análisis de los planes administrativos que se presentarán a la 45ª Reunión de marzo y abril de 2005. En ese momento podrá hacerse una evaluación de la medida en que los planes administrativos de 2005 comprenden proyectos necesarios para el cumplimiento de las medidas de control de 2005 y 2007 y de los que podrían estudiarse para eliminación acelerada o mantenimiento del impulso.

14. El Comité Ejecutivo puede estudiar, por lo tanto, la necesidad de una ventana especial de financiación para acelerar la eliminación y mantener el impulso en su 45ª Reunión teniendo en cuenta para ello los planes administrativos de 2005 de los organismos de ejecución y bilaterales. Entre otras cosas, el análisis podría indicar:

- Los proyectos necesarios para alcanzar los controles de 2005 y 2007;
- Los proyectos para acelerar la eliminación en proyectos aprobados, por ejemplo, para los proyectos con un calendario de eliminación acordado para 2009 y que se aceleraría a 2008;
- Los nuevos proyectos con un calendario de eliminación acelerado para eliminar más allá de las medidas de control de 2005 y 2007;
- Los nuevos proyectos para mantener el impulso en países con programas nacionales activos de eliminación del ozono;

- El valor de la situación de financiación, incluyendo en ella los compromisos plurianuales y los recursos disponibles para nuevos compromisos y los criterios sustantivos para la eliminación acelerada y el mantenimiento del impulso.

15. Debería recordarse que la delegación japonesa proporcionó a la 41ª Reunión del Comité Ejecutivo una lista de las posibles cuestiones que habría que tener en cuenta para preparar un estudio sobre planificación administrativa estratégica o planificación financiera que se encuentra en el informe de la 41ª Reunión del Comité Ejecutivo (PNUMA/OzL.Pro/ExCom/41/87, párrafo 121 y anexo XVII).

Compromisos Futuros

16. Los compromisos futuros comprenden, entre otras cosas, la financiación de acuerdos plurianuales y de actividades estándar, como el fortalecimiento institucional, el presupuesto de los costos de las reuniones de la Secretaría del Fondo y del Comité Ejecutivo, el Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA, los costos de la unidad central para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial. La financiación de actividades estándar durante el trienio 2003-2005 totaliza 70 millones \$EUA o unos 23,3 millones \$EUA anuales.

17. La Tabla 4 presenta la cantidad total de compromisos futuros aprobados hasta finales de 2003, tras las aprobaciones de la 42ª y 43ª Reuniones, y el nivel potencial de compromisos con arreglo a las presentaciones hechas en la 44ª Reunión.

Tabla 4

Compromisos futuros (2004-2010)

Descripción	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Porciones Anuales de los Acuerdos Plurianuales Aprobados después de las Aprobaciones de 2003	125 787 701	86 473 198	86 568 616	43 735 583	34 564 512	29 593 318	1 591 000	408 313 928
Porciones Anuales de los Nuevos Acuerdos Aprobados en la 42ª y 43ª Reuniones	13 755 021	11 607 977	7 008 313	4 478 470	2 044 944	1 221 104	59 125	30 992 296
Subtotal (acuerdos)	139 542 722	98 081 175	93 576 929	48 214 053	36 609 456	30 814 422	1 650 125	439 306 224
Financiación de Actividades Estándar	23 300 000	23 300 000	23 300 000	23 300 000	23 300 000	23 300 000	23 300 000	163 100 000
Total Comprometido Hasta la Fecha	162 842 722	121 381 175	116 876 929	71 514 053	59 909 456	54 114 422	24 950 125	602 406 224
Porciones Anuales de Nuevos Acuerdos Presentados a la 44ª Reunión								[pendiente]
Total con las Presentaciones de la 44ª Reunión								[pendiente]

18. La Tabla 4 indica que, hasta la 43ª Reunión, se ha acordado un total de 439,3 millones \$EUA en compromisos futuros, de los cuales 201,6 millones \$EUA son para compromisos después del actual trienio 2003-2005. También muestra que, desde 2004, se han aprobado 30 millones \$EUA en nuevos compromisos.

19. Los datos sobre las porciones anuales de los nuevos compromisos se facilitarán en una adenda a este documento.

RECOMENDACIONES

El Comité Ejecutivo podría estudiar:

1. Tomar nota del informe sobre el estado de los planes administrativos de 2004, tal y como se encuentran en el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/44/5 y de la presentación de proyectos prioritarios, como se solicita en la Decisión 43/3 c) iii).
2. La necesidad de una ventana de financiación para acelerar la eliminación y mantener el impulso en el contexto de los planes administrativos de 2005 presentados a la 45ª Reunión.
